



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

ESTABLECE PLAZOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y FASES DE POSTULACIÓN DE LLAMADO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, CAPITULO III PARA CONDOMINIOS DE VIVIENDAS, DE ACUERDO A MODIFICACIÓN CONTENIDA EN RESOLUCIÓN EXENTA N°1253, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020 QUE MODIFICÓ RESOLUCIÓN EXENTA N° 814 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2020.

VALPARAÍSO, 11 SEP 2020

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA. N° ---1752--

VISTOS:

- a.) El D.L 1305, publicado en el diario oficial del 09/02/76;
- b.) El D.S 397, publicado en el diario Oficial del 08/02/77;
- c.) El D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016, que reglamenta Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios;
- d.) La Resolución Exenta N° 814 de fecha 11 de mayo de 2020, que regula Llamado en Condiciones Especiales a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios en la modalidad regulada por su Capítulo Tercero, de la atención a Condominios de Viviendas;
- e.) Oficio N° 1146 de fecha 20 de mayo del año 2020, de esta SEREMI MINVU, que informa condiciones especiales del Llamado a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en la modalidad regulada por su Capítulo Tercero;
- f.) La Resolución Exenta N°1253, de fecha 20 de agosto de 2020, que modifica la Resolución Exenta N° 814 de fecha 11 de mayo de 2020, que regula Llamado en Condiciones Especiales a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios en la modalidad regulada por su Capítulo Tercero, de la atención a Condominios de Viviendas;
- g.) La Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- h.) La Resolución N° 7 y 8, de fecha 26 de marzo de 2019 y 27 de marzo de 2019, respectivamente, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón, y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón o Controles de Reemplazo cuando corresponda;
- i.) El D.S. N°33 (V. y U.) de fecha de 18 de abril de 2018, que nombra a la infrascripta Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta N° 814 de fecha 11 de mayo de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se estableció un llamado extraordinario a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en la modalidad regulada por su Capítulo Tercero del D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016, para la atención a Condominios de Viviendas Sociales y Económicas que presenten deterioro.



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

En resuelvo segundo de esta resolución, se establecieron los procesos, fases de postulación y selección del llamado, debiendo cada región informar de los mismos y las formas de postular, a las Entidades de Asistencia Técnica;

- En razón de lo anterior, a través del Oficio N° 1146 de fecha 20 de mayo del año 2020, de esta SEREMI MINVU, se informa a las Entidades de Asistencia Técnica, las condiciones especiales del Llamado a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, conforme a los requisitos establecidos en la Resolución Exenta N°814 y D.S. N°27, a fin de que sean ingresados a esta Secretaría, en la forma y en los plazos indicados, para que puedan ser certificados como Copropiedades Objeto del Programa, y participar en el proceso de selección de los proyectos;
- Mediante Resolución Exenta N°1253, de fecha 20 de agosto de 2020, se modifica la Resolución Exenta N° 814, de fecha 11 de mayo de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estableciendo, entre otros aspectos, en el resuelvo 1 letra a, lo siguiente; *“Los plazos correspondientes a los procesos y fases de postulación de este llamado, serán definidos, mediante Resolución, por el SEREMI MINVU, dentro de los plazos establecidos en la siguiente tabla:*

Hitos del proceso	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Definición de factores regionales de selección y Distribución de recursos	SEREMI MINVU	Publicación Llamado	Definición Regional
Certificación de Condominios	SEREMI MINVU	Publicación Llamado	Definición Regional
Envío de las postulaciones a SERVIU	EP	Definición Regional	Definición Regional
Habilitación de las postulaciones	SERVIU - SEREMI MINVU	Definición Regional	11-09-2020
Comunicación de resultados etapa de Habilitación	SEREMI MINVU	Definición Regional	Definición Regional
Presentación de los Proyectos	EP	Definición Regional	Definición Regional
Revisión y Calificación de los Proyectos	SERVIU	Definición Regional	Definición Regional
Selección de beneficiarios	SEREMI MINVU	Fecha de Calificación de Proyectos	11-12-2020

- Que, en atención a lo anteriormente señalado, y la necesidad de establecer nuevos plazos regionales para los procesos del Llamado 2020 del Capítulo III, de D.S. 27 del año 2016 (V. y U.), procedo a resolver lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

ESTABLÉZCANSE, como Plazos de Definición Regional, correspondientes a los procesos y fases de postulación del Llamado en Condiciones Especiales a postulación para el desarrollo de proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios en la modalidad regulada por su Capítulo Tercero, de la atención a Condominios de Viviendas, los establecidos en la siguiente tabla:



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

Hitos del proceso	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Definición de factores regionales de selección y Distribución de recursos	SEREMI MINVU	Publicación Llamado	05-06-2020
Certificación de Condominios	SEREMI MINVU	Publicación Llamado	10-09-2020
Envío de las postulaciones a SERVIU	EP	27-08-2020	10-09-2020
Habilitación de las postulaciones	SERVIU - SEREMI MINVU	07-09-2020	11-09-2020
Comunicación de resultados etapa de Habilitación	SEREMI MINVU	14-09-2020	25-09-2020
Presentación de los Proyectos	EP	05-10-2020	06-10-2020
Revisión y Calificación de los Proyectos	SERVIU	07-10-2020	04-12-2020
Selección de beneficiarios	SEREMI MINVU	04-12-2020	11-12-2020

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO

NPL/BLA/ YDL

DISTRIBUCIÓN:

- Jefe Departamento de Atención del Déficit Cualitativo, División de Política Habitacional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- Encargado Nacional de atención a Condominios de Viviendas, Departamento de Atención del Déficit Cualitativo, División de Política Habitacional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- Unidad Jurídica SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región de Valparaíso;
- Jefa Departamento de Planes y Programas SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región de Valparaíso;
- Director SERVIU, Región de Valparaíso;
- Jefe Departamento de Operaciones Habitacionales, SERVIU Región de Valparaíso;
- Jefe Departamento Técnico, SERVIU Región de Valparaíso;
- Encargada regional, Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, SERVIU Región de Valparaíso;
- Archivo, Atención al Déficit Cualitativo, Departamento Planes y Programas, SEREMI V Región;
- INVERSIONES E INMOBILIARIA DEL VALLE & MALDONADO LIMITADA (D & M LTDA.); Calle Santiago N°851, Local 6, Villa Alemana.
- INMOBILIARIA SOCIAL MODELO LTDA. (EGIS MODELO); ivan@epmodelo.cl
- ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL PROHOGAR S. A. (PROHOGAR Y/O INMOBILIARIA PROHOGAR); calle Prat 816 edif. La araucana, Valparaíso.



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

- ENTIDAD ORGANIZADORA Y CONSULTORA HABITACIONAL NUEVA VIVIENDA LIMITADA (NUEVA VIVIENDA LIMITADA); contacto@nuevavivienda.cl; marco.panes@nuevavivienda.cl; francesca.trincado@nuevavivienda.cl
- FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE (UN TECHO PARA CHILE); carlos.w@techo.org
- ELENA ALUCEMA ARAYA; Av. Alessandri N°808, San Esteban.
- KATHERINE VANESA GONZALEZ KOWAL; kgonzalezkowl@gmail.com
- SERVICIOS PROFESIONALES, ASISTENCIALES DE LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA (ASESORÍAS LANFOR LTDA.); kianfor@gmail.com
- RICARDO ANTONIO CONCHA SILVA ARQUITECTURA Y SERVICIOS INMOBILIARIOS EIRL (RCS ARQUITECTURA LTDA.); rcsarquitectura@yahoo.com
- SERVICIOS PROFESIONALES, DE CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS CARLOS CARRILLO TORRES LIMITADA (CONSULTORA CARLOS CARRILLO TORRES LTDA.); administracion@ccct.cl; ccarrillo@ccct.cl
- SOCIEDAD DE ASESORÍAS RUKAPEWMA LIMITADA (RUKAPEWMA LTDA.); rukapewma@gmail.com; caricid@gmail.com
- ANGÉLICA HERRERA TORRES; Juan Rusque N°485, Nogales.
- SOCIEDAD PROMOTORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN PROVECSO LIMITADA (PROVECSO LTDA.); bastian.escarate@gmail.com
- ASESORÍA TÉCNICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA ASVICORP LTDA. (ASVICORP LTDA.); cecilia@asvicorp.cl, asvicorp@asvicorp.cl
- ORGANIZANDO FUTURO S.A. (ORGANIZANDO FUTURO S.A.) ; egisfuturo2010@gmail.com karenordonezu@gmail.com
- CONSULTORA ANTARES ARQUITECTURA LIMITADA (CONSULTORA ANTARES LTDA.); consultoraantares@gmail.com
- AURELIO ENCINA FLORES E.I.R.L. (CONSULTORA ENCINA & ENCINA E.I.R.L.); 1 Poniente N°172, Oficina 12, Viña del Mar.
- VALENZUELA Y ENSEMEYER LTDA. ; consultora@vye.cl; gvoconsult@gmail.com; vyeconsultora2@gamil.com
- CORPORACIÓN DE DESARROLLO HABITACIONAL (CODEH); info@codeh.cl
- QUINTA SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA LIMITADA (QUINTA SERVICIOS LTDA.); Pasaje las Monjas N°275, Reñaca, Viña del Mar.
- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAN ESTEBAN LIMITADA; mvillalobos@cisel.cl scaballero@cisel.cl; pmuno
- CLAUDIA MAGALY CISTERNAS HERMOSILLA; entidadpatrocina@gmail.com
- EGIS V COSTA LTDA. ; fabiola.vera.c@gmail.com
- DAEDALOS LIMITADA; Bellavista N°463 Of. N°302, Valparaíso.
- CONSTRUCTORA BARANLLONI Y CANDIA LTDA; Calle Arlegui N°1334, Viña del Mar.
- CONSULTORA BORDE URBANO SPA; Contacto@bordeurbano.cl
- GESTION, DISEÑO E INSPECCION MARCA LTDA; Prat N°814, Of. 507, Valparaíso. pmarcaconsultores@gmail.com
- CONSTRUCTORA RAYUNLTDA; Ignacio Carrera Pinto 341 of. 6, Catemu.
- EL ALBA ENTIDAD PATROCINANTE LTDA; 9 Norte N°555 depto. 318, Viña del Mar.
- ASESORIAS Y SERVICIOS ELOHIMLTDA; elohimays@gmail.com
- SOC. CONSULTORA CUATRO EME SPA; consultora4m@gmail.com
- ANDES CONSULTORES LIMITADA; maranedaz@hotmail.com
- CONSULTORA DE VIVIENDAS Y URBANISMO EVOLUTIVA VIVIENDA LIMITADA; marcelo@cosmelli.cl; ep.evolutiva@gmail.com
- ENTIDAD PATROCINANTE LAUTARO LIMITADA; Av. El Molo N°15 of. N°5, San Antonio;
- MONTAÑO Y URIBE ARQUITECTOS LIMITADA; contacto@muroconstructora.com;
- PROYECTA 2 SPA; contacto@proyecta2.cl; claudioastorga@proyecta2.cl
- SOCIEDAD ITACA Y CIA LTDA; Pasaje Pedro Luna N°2572, Villa Alemana.
- CUMBRES DEL VALLE, GESTION Y ASESORIA LIMITADA; cumbresdelvalle2016@gmail.com
- EUGENIA PENELOPEGOUDEAU LOPEZ; pegoudeau@yahoo.com
- BENJAMIN JAIME ZEPEDA CRUZ; Calle Arlegui N°441, Of. N°5, Viña del Mar.
- REVESTIMIENTOS MANUEL RODRIGUEZ BUCAREY EIRL; Peter Araya N°31, Santa Julia, Viña del Mar.
- CORDOVA CONSULTORES LTDA; cordovaconsultores@gmail.com
- AVANZA LTDA; calle Thompson N°812, Quilpué.
- CONSTRUCTORA CERRO MAR SPA; Calle Esmeralda N°1074 of. 505, Valparaíso.
- INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SANTA MARIA SPA; Avenida Barros Luco N°1832, Oficina N°3, Villa Barrancas, San Antonio.
- AC3 GESTION INMOBILIARIA SPA; ac3gestion@gmail.com.
- ENTIDAD PATROCINANTE CLAUDIA LORNA AHUMADA AGUILERA EIRL; admcahumada@gmail.com
- ITACO SPA; Los Pescadores N°302, Concón.
- GESTION INMOBILIARIA Y SOCIAL NOVALAR SPA; 4 Oriente N°886, Viña del Mar.
- DIAZ, MARAMBIO Y RAMOS LTDA; irmadiaz1@hotmail.com o contacto@dimara.com
- EMPRESA CONSTRUCTORA AXIAL SA; administracion@axial.cl
- CAROLINA ANGELICA CANTELLANO RODRIGUEZ; La Concepción N°580- A, Quillota.
- MEDITERRANEO SPA; entidad.mediterraneo@gmail.com
- CONSULTORA E INMOBILIARIA SAN RAFAEL SPA; Av. santa Teresa N°32 Of. 6 y 7, Los Andes.



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

- CONSTRUCTORA RAYUNLTDA; Ignacio Carrera Pinto 341 of. 6, Catemu.
- CONSULTORA DE VIVIENDAS Y URBANISMO EVOLUTIVA VIVIENDA LIMITADA; Calle Esmeralda N°841 A, La Ligua.
- OFICINA DE VIVIENDA I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO; oficinavivienda@municipiocabildo.cl
- OFICINA DE VIVIENDA I. MUNICIPALIDAD DE CALERA; isilva@lacialera.cl; colivares@lacialera.cl
- CARTAGENA Av. Mariano Casanova 210, Cartagena
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA; rommy.escobar@e-casablanca.cl
- OFICINA DE VIVIENDA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN; vivienda@concon.cl
- OFICINA DE VIVIENDA I. EL QUISCO; Av. Francia n° 011, El Quisco.
- OFICINA DE VIVIENDA MUNICIPALIDAD DE EL TABO; Las Cruces Norte N° 401, El Tabo.
- MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ; secplanlacruz@gmail.com
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA; viviendalal@yahoo.es
- OFICINA DE VIVIENDA MUNICIPALIDAD DE LIMACHE; Av. Palmira Romano N° 340, Limache.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLAY-LLAY; vivienda29@gmail.com
- MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES; kamestica@munilosandes.cl
- OFICINA DE VIVIENDA MUNICIPALIDAD DE NOGALES; Pedro Félix Vicuña N° 199, Nogales.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA; yanara.silva@quillota.cl
- DELEGACIÓN DE ÁREA URBANA; ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ, sandra.mancilla@quilupue.cl
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO; Av. Normandie N° 1916, Quintero.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO; mzamora@sanantonio.cl
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE; jamar@sanfe.cl
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA; basaul@gmail.com; marybel.mancilla@gmail.com
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO; Daniela.alvarado@munivalpo.cl
- UNIDAD DE VIVIENDA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA; ccerna@villaalemana.cl
- OFICINA GESTIÓN HABITACIONAL MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, 2 Oriente N° 1021, Viña del Mar.
- AGENCIA INMOBILIARIA VALPARAISO LTDA; info@aginva.cl
- ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA JOSÉ OMAR MARIANGEL ÁGUILA EIRL; habbitaeirl@gmail.com
- ARQUITECTURA SOCIAL LTDA; fcerda.arquitecturasocial@gmail.com; arquitectura.social@gmail.com
- ARQUITECTURA Y CONSULTORA SCAA LIMITADA; centralscaa@gmail.com
- ASESORIAS FELIPE ANDRES BARRAZA CHAVEZ EIRL; galicia.consultora@gmail.com
- ASESORIAS HABITACIONALES ROCAYU LIMITADA; asesoriasrocayultda@gmail.com
- ASESORIAS TECNICAS YANELA ROGEL OCHOA EIRL; santamariaasistencia@gmail.com
- ASESORÍAS TORO CAPONE COMPAÑÍA LIMITADA; caponedelrio@gmail.com
- ASESORIAS Y CONSULTORIAS GEA LTDA; daniela@consultoragea.cl
- ASESORIAS Y CONSULTORIAS MEJOR VIVIENDA LIMITADA; mejorvivienda52@gmail.com
- ASISTENCIA SOCIAL TECNICA REGIONAL LTDA; gponce.aster@gmail.com
- ASTROZA Y HERMANOS LDA; astrozayhermanos@gmail.com
- CLAUDIA REGINA RICHARD BERMEJO GESTION Y PROYECTOS EIRL; proyectos@consultorahabitar.cl
- COMUNIDAD SUSTENTABLE SPA; f.godoyborquez@gmail.com; csustentable.spa@gmail.com
- CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INVERSIONES OVAL LIMITADA; info@constructoraoval.cl
- CONSULTORA E INVERSIONES MI.GEO SPA; mi-geo.arquitecto@gmail.com
- CONSULTORA FORJANDO DIGNIDAD LTDA; fodiconsultores@gmail.com
- CONSULTORA HABITACIONAL MONDIE LIMITADA; contacto.mondie@gmail.com
- CONSULTORA JURIDICO Y SOCIAL LTDA; abogado.rodrigoayala@icloud.com
- CONSULTORA Y PROYECTOS SANTO DOMINGO LIMITADA; consultora.santodomingo@gmail.com; manola.fernanda@gmail.com
- CUMBRAL CONSULTORES LIMITADA; cumbralconsultores@gmail.com; cumbral@cumbral.cl
- ENTIDAD PATROCINANTE RANCAGUA LIMITADA; catalina.bass@eprancagua.com
- ENTIDAD SOCIAL JAMES RODRIGUEZ LIMITADA; ignis.eirl@gmail.com
- ENTRE VALLES LTDA.; entrevallesasesorias@gmail.com
- GESTION INMOBILIARIA ALESSANDRI LIMITADA; talessandri@miuandes.cl
- CONSULTORIAS Y ASESORIAS RAIZ LIMITADA; entidadpatrocinanteraiz@gmail.com
- GESTIÓN INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE RESPONSABILIDAD LIMITADA; gestioncumbresdelnorte@gmail.com
- GESTION INMOBILIARIA Y SOCIAL WENÜYKAN LTDA; gonzalezvasquezchile@gmail.com
- GESTION SOCIAL PEDRO FELIPE PÉREZ BRAVO EIRL; pedroperezbravo@gmail.com
- GESTION Y PROYECTOS RV SA; rvc@gprvsa.cl
- GESTION Y PROYECTOS INMOB. BORDE SUR SPA; bordesurarq@gmail.com
- INMOBILIARIA 3L LIMITADA; eruiz@3l.cl
- INMOBILIARIA BENAVENTE LTDA (EX-EGIS PROYECCIÓN LTDA.); gabrielbenavente@egisproyeccion.cl; gerencia@sbe.cl



Departamento Planes y Programas

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

- INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INSOC LTDA; a.ibarra@insoc.cl, j.elicer@insoc.cl
- JUAN WENCESLAO GUZMAN MORENO CONSULTORA DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION EIRL; juan.guzmanmoreno@gmail.com
- KARLA OLIVARES QUINIO; karla.olivares@gmail.com
- MAES LIMITADA; casasnunezhnos@gmail.com
- MEJOR FUTURO CONSULTORES LIMITADA ; jacki.vargas@gmail.com
- MINCCA SPA; contacto@mincca.cl
- NUEVE CERO CUATRO ARQUITECTOS LIMITADA; contacto@9cero4.com
- PARRA Y FUENTES LTDA.; jparrategner@gmail.com
- QUINTA CORDILLERA SPA; quintacordilleraspa@gmail.com
- SOCIEDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA AGAL SPA; psatagal@agalspa.cl
- VALPARAÍSO SPA; contactovalparaisospa@gmail.com
- VALPO URBANO ARQUITECTURA LIMITADA; valpourbano.arquitectura@gmail.com
- Archivo

PUBLICAR TRANSPARENCIA

SI (x) NO ()